



## 28 de abril de 2014. Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Desgraciadamente llevamos ya mucho tiempo afirmando que la salud laboral es una cuestión de Justicia, de condiciones y ambientes de trabajo adecuados, donde se pueda desarrollar la actividad profesional con dignidad. Hemos denunciado muchas veces que los mal llamados "accidentes" de trabajo se pueden evitar... que podrían desaparecer si se adoptaran siempre las medidas preventivas marcadas por nuestras leyes. Si se profundizara en una cultura real del trabajo saludable.

La situación actual de crisis ha abierto una brecha aún más profunda en la salud de los trabajadores. Quienes conservan su empleo comprueban cómo empeoran sus condiciones de trabajo. Su esfuerzo es cada vez más barato, sus jornadas más largas, su "vida social" más escasa y su nómina más delgada.

Desde el potente aparato de propaganda que manejan nuestras autoridades se nos está diciendo machaconamente que la crisis ha terminado. Según ellos estamos mejorando y ya empezamos a crear empleo. Pero empleo ya no es igual a trabajo digno. Cada vez más, debido a la flexibilización del mercado laboral, encontrar un trabajo no equivale a poderte "ganar la vida", siendo incluso insuficiente para sacarte de la pobreza.

Todo esto hace que aumente el estrés (los llamados riesgos psicosociales). Los problemas de salud se soportan en silencio para no causar baja por enfermedad, sinónimo del "no venga Vd. Mañana". Y así, soportando condiciones cada vez más precarias, llegamos al accidente laboral. Siniestros que unas veces son a causa de deficiencias en la prevención de riesgos y otras se deben simplemente al agotamiento, el ritmo altísimo de trabajo... el deterioro de la persona que trabaja.

Frente a esta realidad, la HOAC, Iglesia inserta en la realidad más sufriente del mundo obrero, proclama alto y claro que la persona, imagen y semejanza de Dios, debe ser la medida de todo. También de la actividad económica y laboral. El valor del trabajo radica en quien lo realiza. No en productos, servicios o rentabilidades generadas. El Papa Francisco lo ha dicho de esta manera:

*"Es necesario reafirmar que el trabajo es una realidad esencial para la sociedad, para las familias y para los individuos y que su principal valor es el bien de la persona humana, ya que la realiza como tal, con sus actitudes y sus capacidades intelectuales, creativas y manuales. De esto se deriva que el trabajo no tenga solo un fin económico y de beneficios, sino ante todo un fin que atañe al hombre y a su dignidad. ¡Y si no hay trabajo esa dignidad está herida! Cualquier persona sin empleo o subempleada corre, de hecho, el peligro de que la sitúen al margen de la sociedad y de convertirse así en una víctima de la exclusión social"*

*Discurso del Papa Francisco en Cagliari 22 de septiembre de 2013*

Por todo ello, afirmamos, en el día mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que es imposible cuidar la salud en el trabajo si éste no es decente, se basa en una legislación cada vez más injusta (como la española) y ofende la dignidad de la persona que trabaja. Por eso:



Córdoba, 28 de abril de 2014